

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Presidente del Comité de Transparencia
Del SUTUDEG
Presente.

Sirva el presente conducto para informarle que en el mes de diciembre de 2019, este Comité de Transparencia no recibió de las áreas administrativas de este sindicato, ningún acta de clasificación de información como reservada, así como tampoco este comité no generó ninguna.

Lo anterior se informa en términos de lo dispuesto por el Artículo 8, Fracción I, inciso n, relativo a: "Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema".

Sin otro particular, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco., 31 de diciembre de 2019.



L.L.H. Dinorah Patricia Muñoz Guzmán
Secretaria del Comité de Transparencia



"POR LA REVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

RECIBIDO

09/10/2020

© 2019 SUTUDEG. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. SUTUDEG.ORG.MX

